



Revista **Económica**

Año XXIII N° 108 - 2008 \$ 8

¿Hacia dónde va la Economía?

Opinan

Roberto Lavagna y Aldo Ferrer



La crisis del capitalismo financiero especulativo



Se debe sostener el crecimiento

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Prevención, Higiene y Seguridad



Demandas y Necesidades de las PyMEs

¿Cuál es su visión de la PyME en el país?

No es fácil ser PyME en la Argentina. Es un sector, como todos sabemos, altamente sensible a los vaivenes económicos.

¿Cuál es su experiencia con el sector?

El año pasado realice una serie de trabajos de impacto ambiental a varias empresas ya que con mi Estudio nos especializamos en las áreas de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.

Una de ellas, que se dedica a fabricar componentes para frenos, estaba radicada en Tigre y se trasladó a Malvinas Argentinas y para ello realizamos la categorización de la empresa y el estudio de impacto ambiental en el nuevo municipio. El dato distintivo fue que el asesoramiento se canalizó por intermedio del programa PRE que es un programa de Reestructuración Empresarial de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa financiada a través del Banco Interamericano de Desarrollo. El mismo establece cubrir el 60% del costo de lo que significa la erogación por asesoramiento.

Con esta exitosa experiencia creí que las PyMEs por fin podían contar con una herramienta que les permitiera tener el a-

sesoramiento adecuado en estos temas. Era muy lógico pensar que ninguna empresa se podía negar a estos asesoramientos cuando la SEPYME se hace cargo del 60% de los mismos.

¿Con qué se encontró al profundizar en la problemática PYME?

Me encontré con que muchas empresas no tenían la documentación básica, como ser el último balance, actas de directorio del desarrollo societario, etc. que es lo que solicita la SEPYME para concretar la asis-

tencia, lo llamativo es que algunas de las empresas estaban trabajando bien, en plena expansión.

La idea de hacer Higiene y Seguridad también incluye Ergonomía que es la disciplina científica relacionada con la interacción entre los hombres y la tecnología cuya finalidad es la de optimizar el desempeño humano en relación con su trabajo contribuyendo eficazmente en mejorar la calidad, la productividad, la seguridad, etc.



COMO PUEDEN LAS EMPRESAS PYMEs EN LA ARGENTINA RESOLVER LOS DESAFÍOS QUE SE LES PRESENTAN EN ÁREAS COMO PREVENCIÓN, HIGIENE Y SEGURIDAD. AL RESPECTO DIALOGAMOS CON EL INGENIERO HUGO OSTUNI, ESPECIALISTA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CON MÁS DE 23 AÑOS DE TRAYECTORIA Y AL FRENTE EN SU PROPIO ESTUDIO DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES CON GRAN CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA PODER RESOLVER UNA AMPLIA VARIEDAD DE DEMANDAS Y NECESIDADES.

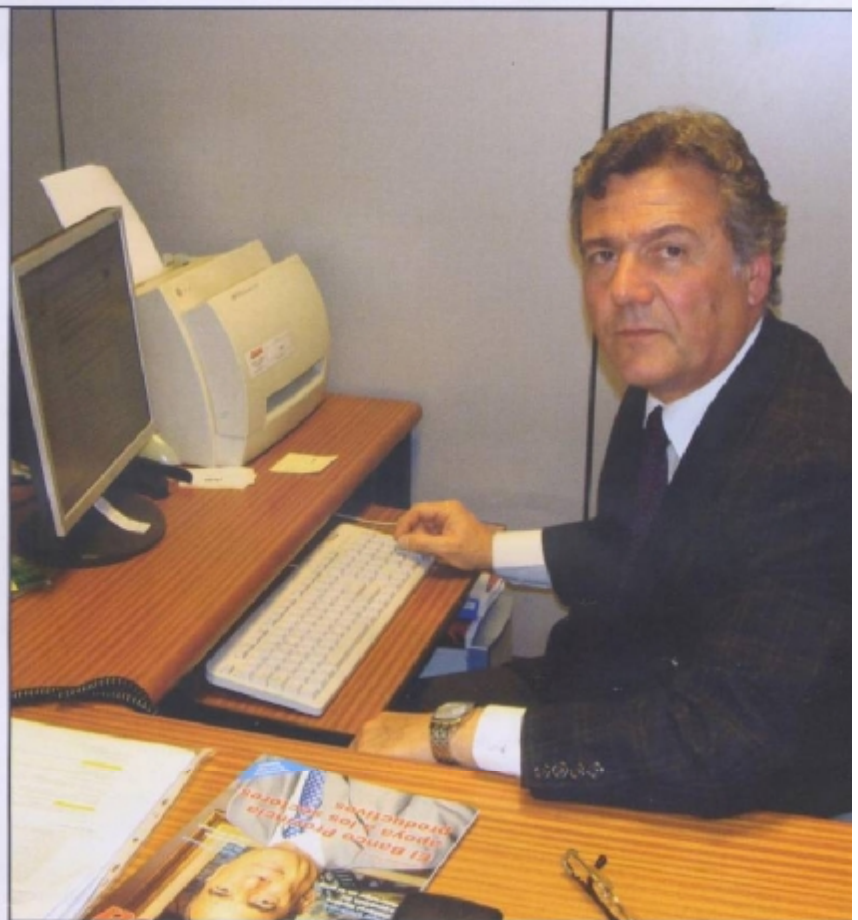
¿A que atribuye esta irregularidad de las empresas?

Estoy convencido que existen problemas culturales, de formación, sumados a la problemática del "día a día" que tiene la PYME. En muchos casos se analiza como un gasto lo que en realidad es una inversión que redundará en mejoras de la productividad. Muy variadas son las argumentaciones esgrimidas por las empresas. Por ejemplo que modificar un lugar de trabajo puede acarrear problemas gremiales o que como la SEPYME es un organismo oficial la AFIP los va a poner en la mira.

¿Es posible cuantificar el costo de un accidente de trabajo?

Hemos preparado un estudio económico de lo que significa tener accidentes de trabajo, e interrupciones por incidentes y accidentes de trabajo, llamando accidente no solamente a los que se transforman en lesiones de los operarios sino aplicando el control total de pérdidas que establece estadísticamente que por cada 600 incidentes o cuasi accidentes, 30 de ellos tienen incidencia económica por pérdida de mercadería, rotura o deterioro de máquinas.

Hoy tenemos la posibilidad de poder mostrarle a la empresa, al industrial, la re-



lación en términos monetarios entre los costos de los accidentes y lo que produce.

¿Aunque parezca obvio, qué importancia tiene la utilización de los elementos de protección personal?

Los mismos son múltiples, aportan una barrera de protección entre el trabajador y la condición de riesgo. El rendimiento de los trabajadores aumenta cuando desarrollan sus tareas con elementos de protección cómodos y adecuados.

Por otra parte se evitan los elevados costos de reemplazar al personal que se ausenta por accidente o enfermedad, se evitan inconvenientes legales derivados del incumplimiento de las normativas, la imagen de la empresa mejora al tener un bajo índice de siniestralidad y se evitan incrementos en los seguros. Se obtiene una buena imagen interna y externa de la responsabilidad social de la empresa.

¿Con qué se encuentran al visitar las empresas?

Lamentablemente en muchas ocasiones en lugar de establecerse cuál es la protección más adecuada se prioriza la más económica la cual en general no es ni la más adecuada ni la más durable.

Como también asesoro a una Aseguradora de Riesgo de Trabajo, visualizo a las PYMEs con alta siniestralidad que están siendo focalizadas por la Super Intendencia de Riesgo de Trabajo y me doy cuenta que es muy recurrente el tener accidentes de trabajo por falta de una gestión de Higiene y Seguridad dentro de la empresa.

Los mandos medios de las empresas en muchos casos no asumen a Higiene y Seguridad como parte de su gestión, no la tienen incorporada, pero eso es así también porque incluso los responsables de las empresas están tan preocupados por si les llegó la materia prima, si las maqui-



nas funcionan bien, si la producción sale en tiempo y forma, si cubrieron el banco etc. etc. El tema Higiene y Seguridad no está en sus prioridades.

Esta situación no es exclusiva de las PyMEs, también es propia de grandes empresas.

El empresario debe hacer incapié en cumplir con las condiciones de Higiene y Seguridad, no solo en los hechos sino que también se debe asesorar de conservar registros de su actuación para poder acreditarlos llegado el caso ante una autoridad de aplicación un expediente legal, etc.

¿Una PyME puede resolver todos estos temas sin tener una estructura fija dentro de la empresa?

Totalmente, cualquier empresa puede optar por la contratación de un Asesora-

miento externo en Higiene y Seguridad en el trabajo independiente de su actividad, complejidad y cantidad de operarios. Antes con la ley de Higiene y Seguridad N° 19.587 con el decreto reglamentario 351/79, el número de operarios y la complejidad de riesgos determinaba si era interno o externo el servicio de Higiene y Seguridad.

¿Cuál es su modalidad de trabajo con las empresas?

Lo que trato de hacer es que las empresas designen un referente interno para que la tarea de asesoramiento tenga en ese referente quien gestione internamente las necesidades de poder ejecutar el asesoramiento que realizamos externamente. De manera que nosotros tenemos una vi-



sión global e interna de la empresa, conocemos a la empresa pero no nos "pegamos" a la operación, esto nos permite no ser indulgentes cuando detectamos alguna falla como por ejemplo la ausencia de protecciones personales, etc.

Este es un tema complejo porque siempre está presente el factor humano y allí entran a tallar factores externos, la cultura de la empresa, la cultura de los operarios. Hay un tema psico social y también relacionado con la psicodinámica del trabajo sobre el uso y no uso de las protecciones personales. Que no es de fácil resolución y que sería tema para otra nota.

¿Cuál es la relación de los empresarios con las ART?

Hoy la ART le permite al tomador del Seguro de Riesgo de Trabajo mantener controlado el riesgo dentro de márgenes predecibles y esta es la base de cualquier emprendimiento económico.

Pero no debe creerse que la exige de realizar las inversiones necesarias para impulsar la prevención, dado que la legislación hace incapié en este punto y es su responsabilidad y su deber la seguridad de sus empleados. Con la información y/o la capacitación no basta. "Prevención es una acción que se ejecuta". ■

